

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA  
Nº 097

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



19 de Marzo de 2024



## ACTA N° 097 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 19 días del mes Marzo del año 2024, siendo las 10:13 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 097 del Concejo Municipal, con la Asistencia de La Sra. Concejal Claudia Medina, los Concejales Sres, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín, Marcelo Díaz y, Sebastián Cabello, presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)**

### **TABLA DEL CONCEJO:**

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- VARIOS**
- 4.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 02 DEL 05 DE MARZO DEL 2024 DEL DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL**
- 5.- APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE MEJORAMIENTO POSTA DE SALUD RURAL PALQUIBUDIS, COMUNA DE RAUCO**
- 6.- SOLICITA APROBACION DEL NOMBRE DE LA PLAZA DE EL LLANO, COMO SRA, ELSA CONTALBA ARRIAGADA- EX PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS Y OTRAS ORGANIZACIONES**

*Primer punto de la Tabla:*

### **ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**

Sin Observaciones al Acta anterior, Los Sres. Concejales aprueban.

- **Se aprueban el Acta N°096.**

*Segundo punto de la Tabla:*

### **CORRESPONDENCIA**

La Sra. Patricia Aguilera, Secretaria Municipal, da lectura a la siguiente correspondencia:

- . Invitación de Capital Sur para diferentes capacitaciones nacionales e internacionales.
- . Solicitud de Don Mario Espinoza Corvalán, en representación del Club Deportivo Huasos El Corazón, quienes solicitan subvención extraordinaria de \$500.000 para gastos de producción de evento de la actividad señalada.

El alcalde, revisará esta solicitud y para poder presentar una modificación presupuestaria, estando él de acuerdo y comenta se debe hacer un convenio.

El Sr. Administrador Don Enzo Ormazabal, da cuenta al Concejo de los siguiente:

Rauco, 19 de marzo año 2024.

1. El miércoles de la semana pasada, el señor Alcalde, don Enrique Olivares, a través de la ley del Lobby, se reunió con el señor Contralor Regional del Maule, don Carlos Bazaes Valdebenito, para agilizar el trámite de toma de razón de la nueva planta municipal, recibiendo antes, un oficio de dicho órgano, que establece nuevas observaciones al reglamento en comento.

Posteriormente, el comité bipartito, trabajo en subsanar las observaciones, junto a la Daf y control interno (S). Por lo anterior, los señores concejales, terminada la sesión ordinaria del concejo, trabajaran con ellos, en dicho asunto, para agilizar la aprobación de la nueva planta municipal.

2. La Dirección de Obras Municipales a solicitado a la empresa de mantención eléctrica e incluso al municipio de Curicó, vía convenio, la inspección y posible reparación del semáforo ubicado en el cruce Cuatro Bocas, sector El Plumero, llegando a la conclusión que debe ser reparada por una empresa especializada, debido a la falla que presenta. Desde la semana pasada, solicitaron presupuestos para determinar la forma de contratación y su pronta reparación.

*PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FEDACIONES*

3. Ayer, recibimos la visita de la Seremi de Medio Ambiente de la región del Maule, doña Daniela de La Jara, con la finalidad que el municipio inicie los trámites de certificación ambiental y participe del programa de descontaminación de la cuenca del Mataquito.

4. Estado de tramitación de licitaciones públicas y órdenes de compra, desde el 12 de marzo a la fecha:

- Licitación ID: 3876-6-L124

Contratación de servicio de minibús o furgón, Administración y Finanzas

Fecha de Publicación: 14-03-2024

Fecha de Adjudicación: 21-03-2024

Ordenes de compras:

Ordenes de Compra						
Número de Licitación	Orden de Compra	Comprador	Proveedor	Término	Término de Envío	Término de Compra
3876-6-L124	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA AGIL 3876-30-COT24	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	EDUCIMSEA	19-03-2024	11-03-2024	Envío a proveedor
3876-6-L124	SEGURIDAD ELECTRÓNICA ISDAN	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	EMANUEL ALBERTO RIVERA VILLALBA	13-03-2024	12-10-16	Envío a proveedor
3876-6-L124	KIT DE TECLADO USB MAS MOUSE USB	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	SEATLSEA	13-03-2024	12-03-2024	Aceptada
11333334-33-SE24	CONTRATACION PROFESIONAL	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	ROHACO EMILIO MARTINEZ ZAFATA	13-03-2024	10-03-12	Aceptada
3876-6-L124	ORDEN DE COMPRA DESDE 3876-4-L124	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	VICTOR MANUEL DUARTE VASQUEZ	13-03-2024	12-03-2024	Aceptada
11333333-33-SE24	CONTRATACION PROFESIONAL	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	KUMARO EMILIO MATEO FERREZ ZAFATA	13-03-2024	16-03-2020	Cancelada
11333333-33-SE24	CONTRATACION PROFESIONAL	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	CAROLINA DEL PILAR CALDERES CANELUT	13-03-2024	15-03-35	Aceptada
3874-55-AG24	CINTA PARA MEDIR (D. M.07504)	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	IMPUESTADORA Y DISTRIBUIDORA ARTAQUIN S.A. COMERCIAL	12-03-2024	13-03-41	Aceptada
3874-54-AG24	SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORA	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	TECHNOLASER LIMITADA	12-03-2024	12-14-06	Aceptada
3874-53-AG24	COMPAÑIA DE PAPEL BLANCO.	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	ESTADIO DRÓGUEZA SPA	12-03-2024	12-01-49	Aceptada
3873-03-AG24	ALQUILER SANITARIO, RESIDUOS DOMICILIARIOS	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	RECICLADOS SANTANDER DEL MAULE S.A	12-03-2024	11-45-29	Recepción Conforme
3876-40-AG24	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA AGIL 3876-30-COT24	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	SOCIEDAD UNIFRUT AGRO Y FRIGO LIMITADA	12-03-2024	11-23-48	Aceptada

Don Juan Poblete, consulta si aún no está el presupuesto para el semáforo de El Plumero y que medidas se están tomando en las mañanas por la entrada al colegio.

El Administrador explica que la DOM ha pedido a funcionarios de Tránsito Curicó revisaran y tiene problema en algo como computador y se está pidiendo presupuesto a empresa Lavezzolo especializadas de Stgo y que atienden a todo Chile, es complicado vengan a terreno por un semáforo.

El alcalde dice se tomará la medida de que se haga la demarcación pendiente y Carabineros que colabora.

La Sra. Claudia Medina, comenta haber revisado la plataforma de licitaciones y no encontró algo relacionado con el estadio, consulta si aún no se postula.

El Administrador corrobora si el tema eléctrico, aún no está publicado.

El alcalde aclara la situación del Rodeo, el que será el día 23 de este mes y presentará una Modificación Presupuestaria en una sesión extraordinaria y deben tener un convenio.

También el alcalde pide acuerdo del Concejo para incorporar Punto en la Tabla "Modificación Presupuestaria N°02 de Finanzas.

Los Sres. Concejales se pronuncian estar todos de acuerdo.

*Tercer Punto de la Tabla:*

### **VARIOS**

Don Marcelo Díaz;

Se refiere a una reunión de Comisión, donde se acordó solicitar para una sesión de Concejo la intervención de la Sra., Constanza Rifo para una exposición más explayada en cuanto a la mantención de los colegios de la comuna de Rauco.

Se refiere también que a tres semanas de clases y aún no se demarca el paso de cebra, si no hay semáforo, al menos debieron tomarse medidas preventivas y no correctivas, ni paliativas, esto por seguridad de los niños y toda la comunidad escolar.

El Concejal comenta sobre la planta de tratamiento de escuela El Plumero, para la cual se solicitaría una Modificación Presupuestaria para una solución definitiva, agrega sigue con problemas la planta de tratamiento del Liceo La Palmilla y de la Escuela de Quilpoco.

También dice le han comentado que la Profesora de UTP Escuela El Plumero es quien hace matemáticas y lenguaje y aún no llega reemplazo a 3ro. Básico, no hay profesor para esas asignaturas.

El Concejal Díaz, consulta una vez más, cuando se cerrarán los sumarios, cuando se regularizará el personal en los colegios y Daem para marchar tranquilos.

El alcalde, dice que aún están trabajando en la mantención de las plantas de tratamiento, dice ser una modificación presupuestaria la que se debe hacer para esta mantención.

Sobre la exposición de la Sra. Constanza Rifo, el alcalde indica no se puede llegar a una sesión de Concejo exigiendo que lo solicitado se ejecute a la brevedad posible, ya que se tiene que hacer un estudio, al igual que de una Modificación Presupuestaria.

También explica que los pasos de cebras están a cargo de la DOM, quien le debe responder cuando ejecutará, agrega que los colegios han tenido mantención.

Sobre los sumarios, el alcalde dice haber repetido tienen un proceso largo y se irán determinando por parte de los fiscales y algunos no le han llegado.

El alcalde también dice que los nombramientos, no se hacen dentro de un mes y la Dirección de Educación tienen la facultad de nombrar un subrogante y lo propone al alcalde.

Sobre el tercero básico, indica el alcalde ser probable, nadie le ha informado, consultará a educación.

Don Juan Poblete;

Consulta por el grado de avance con Vialidad por el estado de los caminos, ya que hay malestar de las personas y los vehículos sufren las consecuencias, En El Llano, La Palmilla, Cruce Comalle y otros.

El Concejal, respecto a otro tema, se refiere a que será un año seco y consulta qué medidas se tomarán, se contará con maquinarias o se harán pozos profundos.

El alcalde indica que el Jefe de Vialidad, le traerá la empresa para una reunión y hacerle ver los puntos a hacer en forma urgente, le exigirá puntos de carácter de urgencia, reunión que ya tienen agendada.

El alcalde sobre los pozos, dice su intención era hacer pozos a los canalistas, El Concejo no aprobó la adquisición de una broca, agrega el carro esta en taller, ya que debe tener revisión técnica, por tanto, tener frenos, dice estar esperando el taller entregue el carro y ver qué medidas tomará, tienen pensado hacer un pozo en el estadio y otra parte a través de una empresa privada.

La Sra. Claudia Medina;

Comenta algo que le llamó la atención de los medios de comunicación, en las noticias, que apareció Rauco en el Canal 13, donde indica que se constató en el mes de Diciembre 2023 las comunas de Rauco Hualañe, no contaban con un Plan Comunal para la gestión de riesgo y desastre, agrega ser una noticia que apareció en la televisión, lo que le preocupa porque no estaban enterados, le gustaría saber que pasa con esto y en qué situación está, dice aparece en la noticia Rauco, Hualañe y Licantén y donde se acentuó más es en Rauco y Hualañe, consulta al alcalde cuál sería su opinión al respecto, agrega haber un informe final de la Contraloría, direccionado a las municipalidades de Rauco, Hualañe y Licantén y Departamentos de Control. El alcalde indica no llamarle la atención lo que dice la tele, lo vio también él en canal 7 el domingo y lo grabó, pero muchas veces lo dicho en televisión es sensacionalista y exagerada, agrega ellos mismos (¿) dijeron no saber por qué, la razón que el Presidente de la República pidió la renuncia del Director Nacional de Senapred, indica que la situación que plantea la Concejal y que fue planteada a la DOM que venía un documento de la Contraloría y se debía informar al Concejo y enviar a los Concejales, del que pide a la Concejal se lo haga llegar porque no existe, ese documento no les ha llegado, agrega el alcalde haber grabado también lo que dijo el Director Regional Bernales, quien dijo no fue necesario porque estuvieron comunicados con los equipos de emergencia de la municipalidad y de bomberos y no fue necesario hacer la alerta SAE, esto dicho por el Director esa misma noche en televisión, comenta el alcalde que los funcionarios de Senapred hicieron una declaración por no estar de acuerdo, se le pida la renuncia al Director Nacional.

El alcalde reitera que el Director Regional dijo no había sido necesaria aplicar la alerta SAE en Rauco, Hualañe y Licantén.

El alcalde dice si, se le respondió dentro de los cinco días a la Contraloría a través de un certificado que en la primera crecida o lluvia del mes de Junio, no se declaró la alerta SAE, pero sí se declaró en la segunda lluvia del mes de Agosto, agrega haber hecho las consultas, no hay un documento de la Contraloría.

El alcalde dice haber pedido a Don Luis Quezada hablar con la Dirección Regional y viera la situación porque hay documentos que no llegan al alcalde o Administrador, si no directamente al encargado de emergencia Don Luis Quezada, agrega no hay que hacer un Plan de Riesgo y Desastre, ya que está hecho y se revisa cada dos años y ellos sí están trabajando en ese Plan.

El alcalde indica no saber cuál sería la intención de cuestionar un departamento que ha trabajado incansablemente, un equipo trabajando incansablemente junto a los bomberos, lo dicho por la televisión tiene que mostrar documentos, aclarar ellos la situación. En su opinión, y lo ve políticamente, una presión política de los parlamentarios que presionaron la salida.

El alcalde también comenta que el Superintendente dijo; que cuestionamiento pueden hacer ahora, si ellos se amanecieron e hicieron un trabajo con la municipalidad y que lo que pasó es que la gente no quiso salir de sus casas, es lo que pasó en La Palmilla, la gente no quiso salir y después se vieron con el agua adentro de las casas.

La Concejal aclara que sólo pregunta porque apareció en los medios de comunicación y más que nada para transparencia, dice que en un Concejo el 06 de Febrero, ella solicitó el Plan y le indicaron se le haría llegar, pero no ha tenido noticias.

El alcalde dice se le hará llegar el Plan cuando esté actualizado.

La Concejal Medina, indica no ser esto un tema de política, salió en medios de comunicación y como Concejal se preocupa, tiene el Informe de Contraloría que lo pidió en su minuto y lo entregará al alcalde para que lo vea, agrega preocuparse porque las otras comunas ya sabían, agrega que esto es más que nada por el protocolo y transparencia.

La Concejal sobre otro punto dice tratarse del Plan Regulador y que en el saldo final de caja, se dejó unos 10 millones para contratar o licitar empresa que hará trabajos sobre las 16 observaciones, dice haber conseguido el documento en la Contraloría General de la República del 17 de Junio de 2023, agrega que aún no se contrata la empresa para que subsane las observaciones, agrega que Rauco tiene hartas prioridades y una de éstas es el Plan Regulador y la mucha relación que tiene con vivienda y sea rural o urbano, le parece necesario se haga lo antes posible y se cuentan con los fondos, una de las observaciones tiene que ver con la empresa Aguas Nuevo Sur por temas de factibilidad sanitaria.

El alcalde dice ser todos los temas prioritarios y que esté en el Presupuesto, no quiere decir que se hará la gestión al mes o meses siguientes, en Enero y febrero estuvo en conversación de gestión porque deben pedir una cotización para que el Consultor vuelva a sacar las observaciones, agrega están de acuerdo en la cotización que pasó y es muy probable el contrato salga en los próximos días, se debe considerar que en la administración pública, el año comienza en marzo y sí están con esos temas, agrega que el Plan Regulador es un proyecto de él.

Don Ismael San Martín;

Se refiere a que se acerca el invierno y que las condiciones climáticas son inciertas, van a haber lluvias pocas, pero intensas, por eso pide para el sector El Corazón y Palquibudis, tener equipado algún albergue, con cocina, alimentos, colchonetas y otros y consulta de crecer el río para donde escurrirán las aguas, agrega que las quebradas produjeron catástrofe que al parecer se olvida.

El alcalde, dice tener programado una reunión de COGRID a la que invita a participar, hace recordar episodios vividos, dicho por el Superintendente, esta reunión será la próxima semana, antes de invierno para estar preparado, Senapred ha enviado ayuda.

El Concejal San Martín, también comenta sobre el crecimiento del parque automotriz de la comuna y se ven muchos vehículos estacionados, los ciclistas se trasladan de forma peligrosa, calle Eduardo Frei, agrega que vecinos le piden regular y podría ser calle en un solo sentido, también dice la posibilidad de hacer ciclovía armónica por el área verde en Balmaceda hasta el cementerio, pide hacer algún proyecto que sería de beneficio para la comunidad.

El alcalde, pedirá un estudio al Encargado de Tránsito, sobre la ciclovía por Balmaceda, había propuesto ensanchar la Avda. y correr la solera hasta el poste para dar un espacio a los ciclistas, se debe consultar a Vialidad.

Don Carlos Valdés;

Se refiere a la solicitud del Club de Huasos, considera bien se les dé la ayuda, ya que hay que ser solidario con todas las organizaciones, está dispuesto para una sesión extraordinaria y aprobar.

El alcalde dice hará convocatoria para una sesión extraordinaria para el día jueves.

El Concejal Valdés, sobre las inundaciones de calles y casas, considera que se deben sacar recursos propios municipales para dar solución a corto plazo, ya que es necesario y urgente.

El Concejal, indica que el 20 de Febrero en sesión, participó la Directora de Obras y dio lectura a un estado de avance de ejecución de las obras 2024, lo que él pidió por escrito, pero no se le ha hecho llegar, por lo que una vez más lo solicita.

Sobre la ciclovía, el Concejal Valdés, concuerda en que se debe hacer un análisis y no debe dejarse para después, agrega que donde está el Cesfam deben pasar los buses y deben traspasar la calle, el problema mayor está en el estacionamiento que llegan a la esquina y está peligroso para la gente a pie y en bicicleta, También el Concejal considera sería bueno dar un solo sentido a las calles en distintos sectores para prevenir accidentes.

Don Sebastián Cabello;

Pregunta por avance de limpieza en el estero La Palmilla.

El alcalde dice vendrá una Modificación Presupuestaria y con recursos propios para maquinaria contratada por la municipalidad, se canalizará con buldozer. También se considerará este estero(?) ya que la Copa sufre inundación y los canales, donde Los Pavés, hay canalistas que han pedido limpiar algunos para no tener acumulación de basura, todo se hará en forma urgente con maquinas municipales.

Don Carlos Valdés, comenta que la vereda desde el mote con huesillos al cementerio, se inunda y hay varios adultos mayores que viven en el sector y es peligroso que salen por la calle.

Don Marcelo Díaz; consulta si está considerado Palquibudis, el alcalde indica también el estero de Palquibudis, de la Cooperativa el Corazón, Salto de Agua, lo llamó un dirigente del club deportivo y dice el alcalde para ser claro, la calle se inunda porque los canalistas dejan caer el agua de la altura, Vialidad les indicó ser ellos los responsables.

Don Sebastián Cabello, sugiere al contratar máquinas, que éstas trabajen con fiscalización.

Don Juan Poblete, consulta por el estado de la sede de la JV El Corazón.

El alcalde, dice haber planteado a la gente, buscar un lugar donde instalar, piensa que le cuestionaran la instalación por estar al lado del silo, una persona ofreció otro terreno, lo que quedaron de ver los dirigentes. Preguntará a la dirigente sobre esto.

La Sra. Claudia Medina, dice que el silo está en restauración por un ingeniero y respecto de la nueva sede, se hizo llegar a través de una carta que adjuntó fotografías, entregada por la oficina de partes.

*Cuarto punto de la Tabla*

**APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 02 DEL 05 DE MARZO DEL 2024 DEL DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL**

La Sra. Marcia Rifo, presenta Modificación Presupuestaria N° 02 de fecha 05.03.2024, la que corresponde al aumento de la infraestructura escolar por \$28.734.000 por la recepción del 20% restante del proyecto ejecutado en el Jardín Infantil Los Peques.

*05 MARZO 2024*

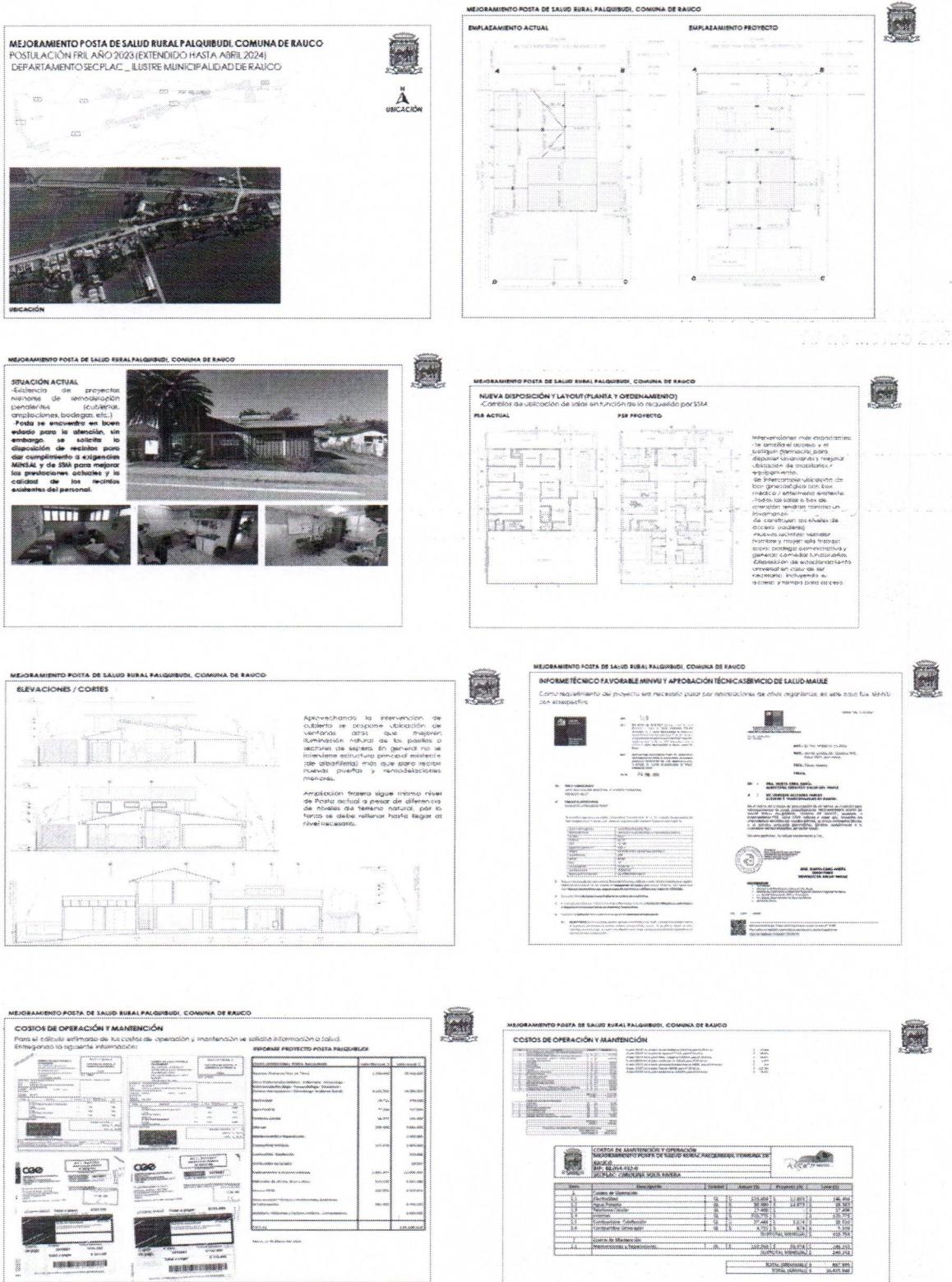
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 02/2024  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

ITEM	INGRESO	MOVIMIENTO	DESPENDIDA
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100
101	102	103	104
105	106	107	108
109	110	111	112
113	114	115	116
117	118	119	120
121	122	123	124
125	126	127	128
129	130	131	132
133	134	135	136
137	138	139	140
141	142	143	144
145	146	147	148
149	150	151	152
153	154	155	156
157	158	159	160
161	162	163	164
165	166	167	168
169	170	171	172
173	174	175	176
177	178	179	180
181	182	183	184
185	186	187	188
189	190	191	192
193	194	195	196
197	198	199	200
201	202	203	204
205	206	207	208
209	210	211	212
213	214	215	216
217	218	219	220
221	222	223	224
225	226	227	228
229	230	231	232
233	234	235	236
237	238	239	240
241	242	243	244
245	246	247	248
249	250	251	252
253	254	255	256
257	258	259	260
261	262	263	264
265	266	267	268
269	270	271	272
273	274	275	276
277	278	279	280
281	282	283	284
285	286	287	288
289	290	291	292
293	294	295	296
297	298	299	300
301	302	303	304
305	306	307	308
309	310	311	312
313	314	315	316
317	318	319	320
321	322	323	324
325	326	327	328
329	330	331	332
333	334	335	336
337	338	339	340
341	342	343	344
345	346	347	348
349	350	351	352
353	354	355	356
357	358	359	360
361	362	363	364
365	366	367	368
369	370	371	372
373	374	375	376
377	378	379	380
381	382	383	384
385	386	387	388
389	390	391	392
393	394	395	396
397	398	399	400
401	402	403	404
405	406	407	408
409	410	411	412
413	414	415	416
417	418	419	420
421	422	423	424
425	426	427	428
429	430	431	432
433	434	435	436
437	438	439	440
441	442	443	444
445	446	447	448
449	450	451	452
453	454	455	456
457	458	459	460
461	462	463	464
465	466	467	468
469	470	471	472
473	474	475	476
477	478	479	480
481	482	483	484
485	486	487	488
489	490	491	492
493	494	495	496
497	498	499	500
501	502	503	504
505	506	507	508
509	510	511	512
513	514	515	516
517	518	519	520
521	522	523	524
525	526	527	528
529	530	531	532
533	534	535	536
537	538	539	540
541	542	543	544
545	546	547	548
549	550	551	552
553	554	555	556
557	558	559	560
561	562	563	564
565	566	567	568
569	570	571	572
573	574	575	576
577	578	579	580
581	582	583	584
585	586	587	588
589	590	591	592
593	594	595	596
597	598	599	600
601	602	603	604
605	606	607	608
609	610	611	612
613	614	615	616
617	618	619	620
621	622	623	624
625	626	627	628
629	630	631	632
633	634	635	636
637	638	639	640
641	642	643	644
645	646	647	648
649	650	651	652
653	654	655	656
657	658	659	660
661	662	663	664
665	666	667	668
669	670	671	672
673	674	675	676
677	678	679	680
681	682	683	684
685	686	687	688
689	690	691	692
693	694	695	696
697	698	699	700
701	702	703	704
705	706	707	708
709	710	711	712
713	714	715	716
717	718	719	720
721	722	723	724
725	726	727	728
729	730	731	732
733	734	735	736
737	738	739	740
741	742	743	744
745	746	747	748
749	750	751	752
753	754	755	756
757	758	759	760
761	762	763	764
765	766	767	768
769	770	771	772
773	774	775	776
777	778	779	780
781	782	783	784
785	786	787	788
789	790	791	792
793	794	795	796
797	798	799	800
801	802	803	804
805	806	807	808
809	810	811	812
813	814	815	816
817	818	819	820
821	822	823	824
825	826	827	828
829	830	831	832
833	834	835	836
837	838	839	840
841	842	843	844
845	846	847	848
849	850	851	852
853	854	855	856
857	858	859	860
861	862	863	864
865	866	867	868
869	870	871	872
873	874	875	876
877	878	879	880
881	882	883	884
885	886	887	888
889	890	891	892
893	894	895	896
897	898	899	900
901	902	903	904
905	906	907	908
909	910	911	912
913	914	915	916
917	918	919	920
921	922	923	924
925	926	927	928
929	930	931	932
933	934	935	936
937	938	939	940
941	942	943	944
945	946	947	948
949	950	951	952
953	954	955	956
957	958	959	960
961	962	963	964
965	966	967	968
969	970	971	972
973	974	975	976
977	978	979	980
981	982	983	984
985	986</		

### *Quinto Punto de la Tabla:*

## **APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE MEJORAMIENTO POSTA DE SALUD RURAL PALQUIBUDIS, COMUNA DE RAUCO**

Don Sebastián Palma, Profesional de Secplac, hace la presentación, dice ser un proyecto FRIL del año 2023, muestra diapositivas para mejor compresión del tema



El alcalde dice ser un Proyecto FRIL y destaca haber una donación de terreno, agradece a quien donó este terreno, Don José Flores.

La Sra. Claudia Medina, considera una tremenda iniciativa por tener que ver con temas de salud, aclara haber dos cosas distintas, una la restauración de lo que existe hoy y lo otro es la donación del terreno del Sr. Flores, ya que el joven (Sebastián) habla de lo que hay hoy y que por eso se hace la extensión hasta el fondo incluyendo segundo piso. Lo otro está desde el 2021 que fue una donación.

El alcalde indica que es un mejoramiento y que luego permitirá postular una posta rural por haber terreno.

~~PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE~~

La Sra. Claudia Medina, sugiere al alcalde regularizar la posta El Plumero en el tema documental para realizar este mismo tipo de iniciativa, se debe tener los dominios de la posta, todo tiene que ver con las factibilidades que tienen las postas, en este caso Palquibudii, pero desconoce de El Plumero.

El alcalde recuerda haber puesto un profesional a regularizar la posta El Plumero porque está construida en un terreno del grupo habitacional que hubo que indemnizar, tiene entendido estar hecha esta regularización, se trabajó hace años, consultará al Depto. De Salud, Profesional a cargo y jurídico.

Don Sebastián Cabello, dice haber un lugar en la posta encerrada con pastelones, consulta si se derribará una parte.

El alcalde dice ser un tema que está viendo la empresa que construye con la DOM, agrega la empresa se comprometió a trabajar en conjunto con la DOM en lo que es la planta de tratamiento y están buscando solución en conjunto.

Don Carlos Valdés, dice parecerle bueno se esté priorizando este proyecto y consulta por el monto total del proyecto y que pasa con la palmera.

Don Sebastián Palma indica ser \$184.731.335 y la palmera ya fue sacada del lugar.

La Secretaría Municipal toma votación respecto la Aprobación Costos de Operación y mantención de Mejoramiento Posta de Salud Rural Palquibudis, Comuna de Rauco por un monto de \$10.415.940. anuales a contar del año 1 del proyecto y durante su vida útil.

Don Ismael San Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Don Enrique Olivares, aprueba

## **Se aprueba Costos de Operación y mantención de Mejoramiento Posta de Salud Rural Palquibudis, Comuna de Rauco**

### *Sexto Punto de la Tabla:*

**SOLICITA APROBACION DEL NOMBRE DE LA PLAZA DE EL LLANO, COMO SRA, ELSA  
CONTALBA ARRIAGADA- EX PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS Y OTRAS  
ORGANIZACIONES**

El alcalde explica que colocar el nombre de esta Señora es hacer un reconocimiento, quien falleciera el 06 de Septiembre del año 2022, dice estar avalado por la Junta de Vecinos, el alcalde da lectura a algunas de sus obras, proyectos y cargos que desempeñara, agrega haber sido una dirigente muy entusiasta, da lectura el alcalde a carta solicitud., firmada por Don Rodrigo Cid Figueroa Presidente JV N° 2 El Llano.

Según lo conversado anteriormente, en relación al nombre de la plazoleta de El Llano. La Junta de Vecinos en conjunto con el Club Adulto Mayor, luego con una conversación con la familia, se decidió que esta lleve el nombre de Elsa Contalba Arriagada, en homenaje a la ex dirigente vecinal recientemente fallecida. Es por ello que se solicita a la autoridad la vez finalizada la remodelación, proceder a otorgar dicha petición, que se realicen todos los procesos necesarios e instancias para poder otorgar el nombramiento.

Sin otro particular, esperando una buena acogida. Saluda atte a Ud.

  
Rodrigo Cid Flauzino

Widestat Vaseline No. 2  
JARISTER INC VASELINE  
EL BIANCO  
PACIFIC 7-1977

La Sra. Claudia Medina, indica haberle conocido y le parece una muy buena líder y excelente persona e inclusiva, le parece tremendo honor que la Plaza lleve su nombre para recordarla y entregar esta plaza en las mejores condiciones.

Don Carlos Valdés, dice ser importante reconocer a las personas que ayudan, no ve impedimento si es que la JV así lo solicita, está de acuerdo.

Don Sebastián Cabello, no tienen problemas en aprobar y dice le hubiese gustado este reconocimiento en vida.

~~PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE~~

Don Marcelo Díaz, dice hay tanta gente que nace, camina y se va sin dejar huella, pero esta solicitud humaniza y dignifica el trabajo del dirigente del que se siente parte, vaya su reconocimiento a la familia de la Sra. Elsa.

Don Juan Poblete, dice estar totalmente de acuerdo, en este caso se nota cuando hay verdadera vocación, agrega se saca el sombrero por todos los dirigentes y espera este sea un ejemplo.

Don Ismael San Martín, hace historia sobre el lugar de la plaza y las matas de espino que había en su tiempo, la Sra. Elsa fue la primera en llevar flores, agrega que el trabajo que ella hizo con la comunidad habla por sí sólo, está de acuerdo con la presentación de la JV.

La Secretaría Municipal toma votación respecto del nombre de Plazoleta El Llano para llamarse Elsa Contalba Arriagada, los Sres. Concejales votan como sigue:

Don Ismael San Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Don Enrique Olivares, aprueba

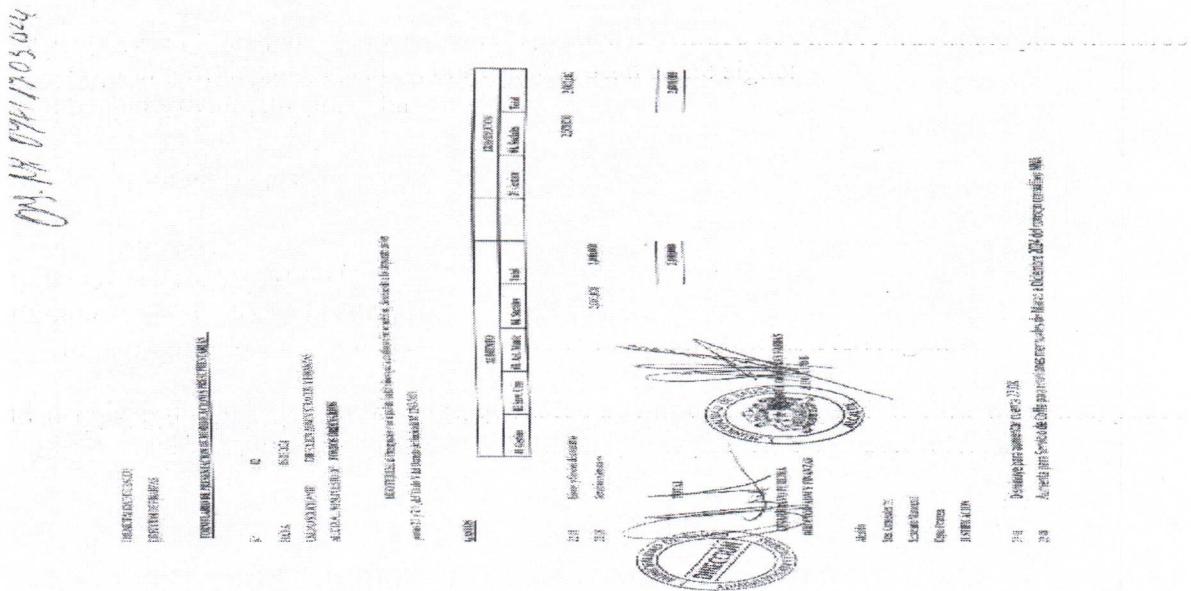
**Se aprueba nombre de Plazoleta El Llano como Elsa Contalba Arriagada**

El alcalde, pide a los Sres. Concejales, quedarse 15 minutos para que el Comité Bipartito, pueda explicar Modificación sobre la Planta Municipal que se presentó a la Contraloría.

*Séptimo Punto de la Tabla:*

**APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 02 DE FINANZAS MUNICIPAL**

Don Cesar Bravo, Profesional de la Dirección de Finanzas, expone la Modificación N° 02 la que obedece a la OLN.



La Secretaría Municipal toma votación respecto de la Modificación N° 02 de Finanzas.

Don Ismael San Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Don Enrique Olivares, aprueba

**Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas**

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE

No habiendo más puntos que tratar.

Siendo las 13:35 horas se levanta a la sesión.

**ACUERDOS:**

**Se aprueba Acta N° 096**

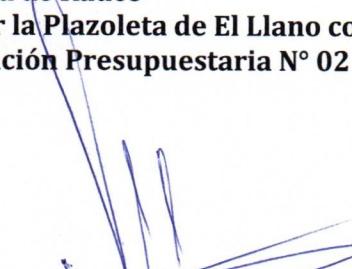
**Se acuerda incorporar Punto en la Tabla de Modificación Presupuestaria N°02 de Finanzas.**

**Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 02 de Educación.**

**Se aprueba Costos de Operación y mantención de Mejoramiento Posta de Salud Rural Palquibudis, Comuna de Rauco**

**Se aprueba nombrar la Plazoleta de El Llano como Elsa Contalba Arriagada.**

**Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 02 de Finanzas**

  
**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO: DE FE**